

Carta del Sr. D. J. P.
de la S. M. de la renuncia
que ha hecho el Sr. D. Carlos
el Sr. Comendador Carlos S.º su padre

II R.º

1556

Consejo. Justicia Regidores. Cavalleros. escuderos. oficiales y otros buenos de la ciudad de Murcia por la carta
que el emper. y rei mi señor. os escrive vereis la determinacion y resolucion que su mag. ha tomado
en renunciar a todo y a todo en mi estos reynos. de que ha otorgado la scriptura necesaria en forma
y ha sentido en el grado que es razon. hallar. a su mag. tan impedido y fulto de salud. por sus muchas y
continuas enfermedades. que por. supersona. no pueda tratar. ni entender en la expedicion de tantos y
tan graves negocios como cada dia se ofresen por la grandez de sus estados. y estar tan dividido y
separado. por que con su larga. experiencia y prudencia lo pudiera mucho mejor hazer. pero conforman-
do me con su voluntad. lo he aceptado. confians en Dios nro señor. me dara fuerzas para administrar
biarlo que su mag. me ha encargado. aliviandole de tantos trabajos y cuidados. para que mas librem-
te atienda al desempeño de su conciencia que es su principal fin. y a la conservacion de su salud. que de la
debe como la mia propia y siendo aceto por nro luego en execucion lo que su mag. acerca de esto previene
e ordena. no me queda que decir sino certificaros que acordonado me de vna fidelidad y antigua lealtad
y del amor y aficion. especial que en vosotros. Siempre he querido mundare mirar por lo que general
y particularmente os toca. haziendo os merced y favor. en lo que fuesse. sea como lo mereciere y andi como
fio que en lo que os viene me servirais y ayudareis como a vros amigos mostrad por otra. en lo que sea ope-
ado y sobre todo tened el cuidado que es razon. de que seais bien governados. y mantened en paz
y quietud. y a vna que a qual no me sea. de faltar. estando ausente. enbrezate y dispono. las cosas. a
proposito de vros y hazer en presencia con la mas brevedad. que sea posible como de despo de
Bruselas. xvij de febrero. de mill e quatro y cinquenta y seis años.

Yo el Rey

Por mandado de su mag. J.º

Lan.º de la P.º

